

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA “SAN JOSÉ Y SANTA ADELA”**

- 17** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 11 de agosto de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2022), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APPELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ANGULO MORALES, FRANCISCO	***1530**
MARTÍN GARCÍA-ALMENTA, MERCEDES	***2305**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como anexo a la resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: doña Yolanda Díaz López, Directora Médico. Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.
- Suplente: don Alberto Socorro García, Subdirector Médico. Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.

Vocales:

- Titular: don Luis Fernando Simón Cirujano, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.
- Suplente: don Francisco Javier Gómez Pavón, Jefe de Servicio de Geriátrica, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.
- Titular: don Fernando Canillas del Rey, Jefe de Sección, de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: don Jerónimo Iborra Herrera, Jefe de Sección, de Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: don Luis Peña Gamarra, Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: don Agustín Bertomeu García, Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: don Antonio Torres García, del Hospital Clínico Universitario “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo.

Suplente: don José María Jover Navalón, del Hospital Universitario de Getafe, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo.

Tercero

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 24 de noviembre de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, Manuel Ballarín Bardají.

(03/23.831/22)

